

El judaísmo reclama el compromiso con el otro y la acción

Bernardo Kliksberg

Al internarse en el mensaje de la divinidad hacia el pueblo judío a través de Moisés, indagar el Antiguo Testamento, la visión de los profetas, los siglos de discusión talmúdica, las bases de las organizaciones comunitarias judías a través de la historia, las respuestas (interpretaciones rabínicas a controversias sobre la interpretación de la ley), las trascendentales contribuciones de Maimónides y otros pensadores, el pensamiento filosófico judío contemporáneo que incluye expresiones tan potentes como entre otras las de Rozensweig, Buber, Levinas y Leibowicz, es posible ver varios hilos conductores en cuanto a cómo percibe el judaísmo la relación entre los seres humanos, y una visión muy particular en cuanto a cómo ve la relación entre el “discurso” de los hombres y la acción.

El judaísmo plantea que el ser humano debe trascender su mera individualidad. Debe preocuparse por el otro cabalmente. En el texto bíblico la divinidad dice: “Y amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Levítico, 19:18). Maimónides comenta del siguiente modo el significado de ese mensaje base:

“Es el precepto con el cual se nos ordenó amarnos mutuamente tal cual nos amamos a nosotros mismos; que mi amor y compasión por un miembro de mi grey sea como mi amor y compasión propios, hacia su dinero, su cuerpo, todo lo que posee y todo lo que desea. Todo lo que yo quiera para mí, he de querer para él idénticamente; y todo lo que no quiera para mí ni para mis amigos, lo mismo no desearé para él.

El interés y la preocupación por el otro deben ser similares a las que se tiene por sí mismo. Con ello el judaísmo se pronuncia como una cosmovisión que supera siempre el sólo yo, que es por esencia trascendente, busca la solidaridad por principio.

El Sabio Hilel resumió, la concepción del delicado equilibrio entre el yo y el tú en su célebre sentencia:

“Si no yo por mí, quién es para mí, y si yo sólo soy para mí, qué soy”
(Pirkei Avot (Ética de los padres) 1:14)”.

No se trata de sacrificar el yo. Todo ser humano tiene la obligación de preservar su vida, de movilizar sus potencialidades y de realizarse. La autoprotección de la vida de cada uno es una causa central. Así, la autodestrucción, el suicidio, son repudiados y vedados expresamente. Pero el ser humano no se agota en la satisfacción de sus necesidades individuales, es por esencia un ser trascendente, “si soy sólo para mí, qué soy”. Su verdadera realización sólo es factible en esta relación de interés, y amor por el prójimo. Buber habría de desarrollar filosóficamente a plenitud estos contenidos. El yo nos explicaría, sólo se realiza en el “encuentro con el tú”.

Si no se produce ese encuentro con el otro, una relación, signada por la autenticidad, la preocupación sincera, el afecto, el yo será siempre incompleto, frustrado, con grandes vacíos. No hay en el judaísmo ninguna incompatibilidad entre la afirmación del yo y la del tú. Pero ninguno de los dos ejes debe excluirse. Su interacción es la que acerca a la plenitud. El yo debe afirmarse, pero para ello requiere imprescindiblemente “amar al prójimo”. La tensión entre el yo y el tú debe resolverse en una armonización superadora que afirme a ambos.

Ubicado en esa perspectiva el judaísmo ha mostrado desde sus orígenes una preocupación explícita por los “tus” como un sello básico de su misma identidad. Así el mensaje profético señala:

“El te ha dicho, oh hombre, lo que es bueno y lo que el Señor pide de ti: sólo hacer justicia, amar la misericordia, y andar humildemente con tu D-os” (Mija, Cap. VI 8).

Las direcciones de conducta son: justicia en la relación con los otros, amar la solidaridad con el prójimo, humildad, fe.

Pero el compromiso con el otro reclamado por el judaísmo no es puramente especulativo. El judaísmo no está planteando una conducta que

se quede en el mero “discurso” sobre el compromiso. Ese es un nivel de partida que permite clarificar orientaciones y guías de conducta, pero lo fundamental está en llevarlas a la práctica. De allí, desde el inicio, la concepción judía establece principios axiales, como los 10 Mandamientos, que significan conductas concretas. No se queda en el gran código ético, sino que va más allá desagregándolo permanentemente y estableciendo normas específicas que indican cómo aplicar los principios en la vida cotidiana. Maimónides codificó detalladamente muchas de ellas en su Libro de los Preceptos, que especifica y comenta los 248 preceptos positivos que indican lo que se debe hacer, y los 365 negativos que señalan lo que no se debe hacer. Para el judaísmo no hay margen para grandes especulaciones sobre la relación entre el pensamiento y la acción. El ser humano tiene que partir de bases orientadoras, pero es la acción la que lo dignifica. Su búsqueda debe ser lo que Abraham Y. Heschel llama el “vivir correcto”, describiéndolo del siguiente modo:

“El judaísmo subraya la relevancia de los actos humanos... La dicotomía de fe y obras que planteó un problema tan importante a la teología cristiana jamás constituyó un problema en el judaísmo. Para nosotros el problema básico no es cuál es la acción correcta, ni cuál es la intención correcta. El problema básico es ¿qué es el vivir correcto? Y la vida es indivisible. La esfera nunca está aislada de las actividades exteriores. El judaísmo tiende a convertir las ideas en actos, a interpretar las intuiciones metafísicas como pautas de acción, a otorgar a los principios más sublimes un peso en la conducta cotidiana. En la tradición judía lo abstracto se tornó concreto; lo absoluto, histórico. Al representar lo sagrado en el escenario del vivir concreto percibimos nuestro parentesco con lo divino, sentimos la presencia de lo divino. Lo inasible en la reflexión, lo comprendemos en los hechos”.

La saga de los Profetas que iluminó la historia judía y la historia universal está basada en este orden de concepción. Fue una denuncia continua de las violaciones a los principios orientadores en la vida diaria. Es una exigencia permanente de acción en la dirección correcta. La figura de los Profetas crece continuamente cuando se la confronta con las realidades de nuestro tiempo. Solos, sin partidos políticos ni alianzas de ningún orden

tras ellos, lanzaron su mensaje de advertencia a los poderosos por sus desviaciones respecto a las leyes morales con enorme coraje, corriendo todos los riesgos. Las voces de Amos, Isaías, Jeremías, Miqueas, Mija, Oseas y los otros profetas, defendiendo valores como la justicia, la paz, la rectitud, y luchando por los más débiles y los más humildes, fueron la expresión viva culminante de esta fusión entre los mandatos éticos y la acción concreta que forma parte central de la propuesta del judaísmo.

Como describe Mijael Lerner, era una actitud que contrastaba con las de otras civilizaciones de gran influencia:

“Los filósofos griegos dedicaron mucho de su tiempo a los conceptos abstractos de divinidad, virtud y justicia. La espiritualidad del Oriente condujo a sus cultores a las montañas, selvas y cavernas para la meditación, y dirigieron sus energías alejados de la vida diaria, de la gente común, desestimados a menudo como una ‘ilusión’. Pero para los profetas el mensaje de D-os dirigió la atención a la vida diaria, al mercado, a la familia, al estado. Para los profetas cada vez que los sin poder eran oprimidos, era un ultraje; cada vez que la religión era utilizada como cubierta de la inmoralidad económica, era una nueva afrenta a D-os”.

En el siglo pasado, esta idea del judaísmo como compromisos y acción cotidiana subyacía en el modelo ideal de conducta acunado en los schetetls (pequeñas aldeas) judíos de Europa Oriental. Un judío debía ser ante todo un “mentsch”. Mentsch no es el que pronuncia bellas palabras, se asocia con quien todos los días lleva a cabo bellas acciones. Es sinónimo de integridad en la acción y sentido del honor.

“Vivir correcto”, “ser un mentsch”, implica en el judaísmo actitudes consecuentes en lo individual, familiar, comunitario, y universal. Uno de los núcleos centrales de ellas es el que tiene que ver con afrontar los problemas sociales, y buscar justicia. Así los Profetas de Israel han pasado a toda la historia del género humano, como uno de los puntos de referencia y de guía fundamentales para la búsqueda de sociedades morales y justas en lo social.

Se podrá preguntar: todo ello es cierto, pero ¿qué reflejo ha tenido en la historia concreta? ¿En qué medida los judíos reales han seguido las directivas?

Desde la Antigüedad la historia indica un enorme esfuerzo de las comunidades judías organizadas para influir en que en la vida diaria se respetaran y llevaran adelante los mandatos morales. La discusión talmúdica intentó interpretar esas directivas en términos de los problemas que se presentaban a los judíos de cada comunidad en su tiempo, las kehilot funcionaron de acuerdo a ellas, los tribunales judíos se atuvieron a su guía, se produjeron sucesivas codificaciones para que fueran disponibles para todos, se realizó un gigantesco esfuerzo permanente a través de la educación para que llegaran a cada niño judío.